

"EL ANESTESIOLOGO EN EL HOSPITAL REGIONAL C.S.D. DE TRUJILLO"

Dr. Manuel Segura de la Cruz :::

INTRODUCCION

A medida que la Anestesiología se va afianzando como especialidad indispensable para todo progreso quirúrgico y en el concepto general, se le reconozca como especialidad joven y vigorosa, plena de conocimientos de todas las ramas de la Medicina y Ciencias Básicas, es mayor el número de profesionales médicos que cultivan ésta disciplina. A esto se suma la creación de nuevos Hospitales y Clínicas que dan mayor oportunidad al desempeño de sus funciones.

Si bien el número de especialistas ha aumentado, gran número de ellos se dedican a sólo una de las funciones del anestesiólogo: administrar anestesia; es una de las principales funciones, pero no es la única; nuestra misión es mas amplia y poco conocida. Por eso es que todavía tenemos muchos problemas que

resolver en cuanto a nuestro campo de acción; cada día se abre más el horizonte y las limitaciones.

Problema de difícil solución en el Departamento de La Libertad y creo en el Perú en general, es que aún ejercen funciones de anestelistas personas que le faltan conocimientos básicos y aún mas, de escolaridad dudosa, trayendo con ello la desvalorización del concepto de la misión del anestesiólogo, considerado bastante tiempo como puramente mecánico.

Si a esto se agrega la diversidad geográfica, en que hay regiones y aún provincias del Departamento en que no hay ningún Médico general (Fig.1), nos daremos cuenta de la magnitud del problema. Está en los Organismos Superiores la solución, y a nosotros con nuestro trabajo y conocimientos, divulgar nuestra misión y exigir el verdadero lugar en el conjunto de las especialidades médico-quirúrgicas.

NUMERO DE MEDICOS EN EL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD DISTRIBUCION POR PROVINCIAS

	Población	Nº Médicos	Relación
Trujillo	253,395	250 (111)	1/1,014
Bolívar	11,388	—	—
Huamachuco	72,075	4	1/18,019
Otuzco	101,743	3	1/33,914
Pacasmayo	83,893	19	1/4,414
Pataz	61,928	1	1/61,928
Santiago de Chuco	7,889	4	1/17,722

Pertenece a la Facultad de Medicina.

(Datos de la Unidad Sanitaria 1965).

* Médico Anestesiólogo del Hospital Regional C. S. D. de Trujillo.

** Profesor Instructor de Anestesiología en el H. R. C. S. D. de Trujillo.

El trabajo que expongo a vuestra consideración es la labor del Médico Anestesiólogo en el Hospital Regional C. S. D. de Trujillo, cuyo personal médico pertenece a la Facultad de Medicina y cumple las dos funciones: Asistencial y Docente.

REALIDAD MEDICA DEL DPTO. DE LA LIBERTAD.

De esta manera expondré que el Departamento de la Libertad cuenta con un total de 281 médicos y con 14 hospitales, con un número de 1564 camas (Fig. 2), siendo el número de médicos que practican la anestesia de 8, de los cuales 3 son miembros de la Sociedad Peruana de Anestesiología.

HOSPITAL REGIONAL C.S.D. DE TRUJILLO.

Adscrito a la Facultad de Medicina para sus labores docentes; comenzó a funcionar el 18 de Diciembre de 1963, tiene un total de 216 camas y un número de 38 médicos del staff, 25 médicos residentes, 3 dentistas. Se practican todas las especialidades tanto quirúrgicas como médicas.

Para su mejor funcionamiento consta de los siguientes departamentos: Pediatría, Medicina, Cirugía, a la cuál está adscrita Anestesiología, Gineco-Obstetri-

cia, Radiología, Patología, Laboratorio y Fomento de Sangre. Cuenta con un Servicio de Emergencia que funciona las 24 horas del día con un equipo de médicos de guardia.

SERVICIO DE ANESTESIOLOGIA.

Por modalidad de trabajo forma parte del Departamento de Cirugía, pero es independiente desde el punto de vista administrativo, ya que pedidos de material o personal, se hace directamente con la Dirección de Hospital.

El lugar donde realiza sus mayores actividades es el Centro Quirúrgico y dentro de el, la Sala de Operaciones. El personal está constituido por 2 Médicos Anestesiólogos, uno de ellos como Jefe de Sala de Operaciones, tienen la categoría docente de Instructores a Tiempo Completo; 2 Médicos Residentes de Anestesiología de 1º y 2º año respectivamente, 3 Enfermeras anestestistas, 1 Enfermera general encargada de Sala de Recuperación, 1 auxiliar cuya misión es la limpieza del material y equipo que se va a usar, provisión de ellos y transporte de pacientes a sus camas de origen. Contamos además con la valiosa colaboración del médico anestesiólogo del Proyecto Hope, que cumple la tarea de asesor y consultor.

HOSPITALES, NUMERO DE CAMAS, ANESTESIOLOGOS

Hospital	Nº camas	Nº casos	Nº Anestesiólogos
Hospital Regional C.S.D.	216	4 (2::)	3
Hospital Belén	534	3	3
Hospital Obrero Trujillo	107	—	2
Hospital Obrero Chocope	141	—	2
Hospital Hda. Casa Grande	61	1 (::)	—
Hospital Cartavio	109	—	—
Hospital Chiclín	40	—	—
Hospital Laredo	55	—	—
Hospital Región Huamachuco	50	—	—
Hospital de Coima	25	—	—
Hospital de Samne	32	—	—
Hospital La Fora Guadalupe	120	—	—
Clínica Maternidad San Pedro	12	—	—
Hospital Quiruvilca (Stgo. Ch.)	60	—	—

(::) Pertenecen a la Sociedad Peruana de Anestesiología.

(Datos de la Unidad Sanitaria 1965).

Para claridad de la exposición dividiremos nuestras actividades en: de Rutina, Docentes y Consultivas.

Actividades de Rutina:

Son las que realizamos diariamente desde el punto de vista Asistencial. Comienzan desde la tarde anterior, con la visita pre-anestésica, a los pacientes que han sido programados para ser intervenidos quirúrgicamente el día siguiente; se hace con el objeto de evaluar al paciente, revisar su anamnesis, examen clínico, sus exámenes auxiliares, si el caso lo requiere se les pide un examen más especializado como ECG, radiografías, y se le deja su medicación pre-anestésica.

A la mañana siguiente, nos ocupamos de administrar las anestésias a los casos programados, como también a los procedimientos diagnósticos ó terapéuticos

que fueran solicitados, como arteriografías, ventriculografías, bloques diagnósticos, tratamiento del dolor, oxigenoterapia, etc.

En las tardes a partir de las 3, tenemos las reuniones del Servicio para comentar las incidencias de las operaciones y que trataremos mas extenso en el aspecto docente.

Los 2 anestesiólogos somos responsables en el Hospital de hacer las guardias de emergencia una semana cada uno; en ella atendemos todas las urgencias que se presentan tanto quirúrgicas como no quirúrgicas, en conjunto con los otros especialistas clínicos, pediátras. etc., como en casos de insuficiencias respiratorias agudas, reanimación del recién nacido, intoxicaciones, convulsiones, shock, terapias inhalatorias, manejo del paciente inconciente, etc.

FACULTAD DE MEDICINA DE TRUJILLO

DEPARTAMENTO DE CIRUGIA

PROGRAMA DE ANESTESIA PARA IV AÑO

Capit. I.—Principios de Anatomía y Fisiología del Aparato Respiratorio
Función pulmonar. Mecanismo de transporte de gases.

Capit. II.—Anestesia por inhalación. Fundamentos. Agentes y técnicas.
Determinación de la profundidad anestésica.

Capit. III.—Anestesia Endovenosa. Farmacología, Nociones de anestesia rectal.

Capit. IV.—Bloqueo Neuromuscular. Relajantes musculares. Antagonistas. Intubación endotraqueal.

Capit. V.—Anestesia por conducción Espinal, Epidural, Caudal, Anestésicos locales.

Capit. VI.— Complicaciones de la anestesia general. Paro cardíaco

Capit. VII.—Técnicas Especiales: Hipotensión Controlada. Hipotermia. Neuroleptoanalgesia. Anestesia Obstétrica y Pediátrica.

Capit. VIII.—El anestesiólogo como consultante: en el tratamiento del coma, terapia inhalatoria., ventilación automática.

Actividades Docentes:

Por didáctica de la exposición, se ha separado esta actividad de la asistencial, pero en la práctica están vinculadas íntimamente en nuestra labor.

En el Pre-Grado: En la Facultad de Medicina de Trujillo, en el IV año, se dicta el curso de Anestesiología dentro de la Cátedra de Cirugía. La teoría en nú-

mero de 8 clases magistrales y las prácticas en grupos de 2 alumnos durante 5 días. (Fig. 3). Se realizan todas las mañanas y en ellas se cumplen 3 objetivos: Observación clínica, participación clínica y lecturas o charlas que se les imparte. Al final del capítulo de Anestesia dan un examen final que tiene un valor de 20% dentro del Capítulo de Cirugía. En resumen, en las prácticas adquieren las no-

ciones básicas de la especialidad, valorar un estado físico, llevar una hoja de anestesia, intubación y dar una anestesia de conducción, siempre con el tutelaje del profesor.

El Hospital Regional cuenta también con Médicos Residentes que reciben un entrenamiento de Post-Grado. En Anestesiología contamos con dos Residentes, 1 por año, que es la duración del programa. Haciendo un esbozo general del programa de enseñanza diremos: Que el residente comienza con una serie de lecturas que sirven de orientación, aprendizaje del uso y conocimientos de varios equipos de anestesia, participación en el

pre y post-operatorio con los anestesiólogos del staff; se le instruye en los métodos de evaluación pre-operatorios y en la selección de procedimientos y agentes anestésicos.

Su primera experiencia en la administración de anestesia comienza con procedimientos menores de corta duración y bajo la dirección directa e inmediata de un instructor. Gradualmente aprende el diagnóstico y tratamiento de complicaciones en el trans y postoperatorio. Así se le encarga progresivamente casos más difíciles y delicados como en cirugía abdominal mayor, en torax, corazón y neurocirugía.

PROGRAMA DE LA RESIDENCIA EN ANESTESIOLOGIA

DISTRIBUCION DE LAS CLASES

Día	Hora	Materia
Lunes	3 pm.	Ciencias Básicas: Farmacología, Fisiología, Física.
Martes	3 pm.	Ciencias Básicas: Anatomía, Patología, Química.
Miércoles	3 pm.	Club de Revistas con Residentes de Cirugía.
Jueves	3 pm.	Tema a desarrollar por el Residente. Película o Conferencia grabada por cinta.
Viernes	3 pm.	Charlas por Director del Programa o miembros del Departamento.
Sábado	9 am.	Revisión de Bibliografía, a cargo del Residente y conducido por un Miembro del Departamento.

Conjuntamente cumple el programa formal de Educación (Fig. 4): la revisión de las Ciencias Básicas (Anatomía, Fisiología, Farmacología, Patología, Física y Química) bajo la forma de un rol de preguntas y respuestas cortas, debiendo repartirse el cuestionario con una semana de anticipación, para dar tiempo de resolverlas. También éste programa está en conexión con las Cátedras respectivas, asisten a prácticas en los capítulos concernientes a la Anestesiología. Se dan charlas y lecturas de técnicas y procedimientos, discusión de casos interesantes y revisión bibliográfica. Este programa se realiza en las tardes.

Como también hay residentes en otras especialidades, en Cirugía, Traumatología, que durante su programa curricular cuentan con un entrenamiento de 2 meses en el Servicio de Anestesiología, ellos también reciben las nociones generales en relación con la especialidad que ellos siguen.

Nuestro Servicio se extiende a otras áreas relacionadas. Como en Sala de Recuperación tenemos una enfermera general, se le dá instrucción de los cuidados de los pacientes post-anestesiados; se le instruye en el reconocimiento y tratamiento de las complicaciones post-quirúrgicas y anestésicas.

Estas nociones las reciben igualmente todos los residentes. El próximo año también tendremos la enseñanza del curso en la Escuela de Enfermeras de la Universidad de Trujillo.

Actividades Consultivas:

Otros departamentos, desean saber la opinión y colaboración del Servicio de Anestesiología en problemas que ellos creen de nuestra competencia. Así tenemos consultas del Departamento de Medicina en tratamientos de intoxicaciones con barbitúricos, en terapias inhalatorias, especialmente en oxigenoterapia, bloques diagnósticos y terapéuticos, etc; de obstetricia en casos patológicos, como convulsiones por eclampsia, problemas cardio-respiratorios, distocias etc. para procurar una anestesia segura y adecuada para el niño y la madre. En Pediatría para resucitación del recién nacido; en problemas respiratorios agudos, en emergencias. En rayos X para controlar las reacciones anafilácticas o tóxicas de las soluciones empleadas como anestésicos locales, o sustancias de contraste. Igualmente en tratamientos de dolores coercibles, etc.

COMENTARIO.

Al exponer nuestro trabajo en el Hospital Regional C.S.D., lo hacemos con la convicción que contribuimos al mejor conocimiento de nuestra especialidad, ya que la posición de la Anestesiología en el campo de la Medicina está bien delimitada.

Si bien la Anestesiología fue considerada como puramente rutinaria, en la actualidad, las personas que están en íntimo contacto con nuestro trabajo, se dan cuenta de nuestra eficacia que abarca a otras áreas diferentes al ámbito quirúrgico ya que, repito, el anestesiólogo también interviene en otros estados no quirúrgicos y en íntimo contacto con otros especialistas, sean clínicos, psiquiatras, neurólogos, etc.

Para todas estas funciones se requieren dotes clínicas y también habilidad manual y aún mas: conocimientos fundamentales de las Ciencias Básicas. Co-

mo dijo Gilliespie "ya hemos tenido demasiadas medianías, necesitamos actualmente lo mejor en material y en personal".

Hemos referido los problemas que aún nos acosan; esperamos despertar la inquietud de los alumnos y médicos que aún comienzan en nuestra joven Facultad de Medicina y despertar conciencia de nuestra especialidad, divulgando su papel e importancia en la evolución de la cirugía y propiciar la formación de nuevos especialistas. Agreguemos nuestra esperanza que por lo menos haya un anestesiólogo para cada hospital o clínica y que el anestesiólogo tenga los mismos derechos y responsabilidades que las demás especialidades.

RESUMEN.

El trabajo que se expone, es la labor del anestesiólogo en el Hospital Regional C.S.D. de Trujillo en las funciones asistencial y docente; poniendo de relieve la amplitud de la especialidad que abarca no sólo la conocida función de administrar anestesia, sino también en el área extraquirúrgica en el diagnóstico y la terapéutica.

Se hace una descripción del Hospital Regional, desde el punto de vista de su organización y el lugar que le corresponde dentro de ella al Departamento de Anestesiología.

Este es administrativamente autónomo y sus funciones son: a) de Rutina: asistenciales; b) Docentes: en el Pre-Grado con alumnos del IV Año de Facultad y en el Post-Grado con médicos residentes; c) Consultiva: en relación con otros departamentos en problemas de nuestra competencia.

AGRADECIMIENTO.

Nuestro más sincero reconocimiento a la labor orientadora y organizativa de los Médicos Anestesiólogos del Proyecto Hope: Drs. Van Farmley y Loretta Alvarez, que fueron los propiciadores de que éste programa continúe. Por sus enseñanzas, colaboración y amistad ofrecidas incondicionalmente: ¡Muchas gracias!

BIBLIOGRAFIA

- Fierro F. E., Bizzarri D., Guiffrida. J. y col. "New Training Program. for Anesthesiology Residents". *Anesth y Analg. Current Researches*. 39 (6): 564-567. Nov.-Dec. 1960.
- Mushin W. W. "The Teaching of Anesthesia". *Anesthes*. 19 (2): 131-139 March-Apr. 1958.
- Marx G. F., Orkin L. R. "Teaching of Anesthesiology in medical School". *JAMA* 171 (11): 1452-1456. Nov. 14-1959.
- Drispps D. D., Eckenhoff. J. E. and Vandam L. D. "Introduction to Anesthesia. Principles of Safe Practice" Second Edition. Philadelphia. W. B. Saunders Co. 1961.
- Bauer W. "Medicine is the Teaching Hospital of today and tomorrow". *Journ. AMA* 171 (10): 1277-1281. Nov. 7-1959.
- Morris L. "Teaching of Basic Sciences in Anesthesiology". *Current Researches in Anesth & Analg* 31 (4): 181-184. Jul.-Aug. 1955
- Jacoby J., Ziegler C. and Hamelberg W. "Teaching General Anesthesia" *Ibid.* 185-192.
- Gilliespi N. A. citado por Frey R. Hugin W. and Mayrhofer. "Tratado de Anestesiología" 1ª Edición Barcelona. Salvat Edit. 1961. Pág. 671.
- Huertas P. "Problemas de Anestesiología en el Perú" *Anal. del II Cong. Peruan. de Anest.* Lima, Oct. 1964 Pág. 1.
- Gómez Q. "The need for and functions of Autonomous Department of Anesthesiology in the Philippines" *Anal. III Cong. Mund. Anesth Tomo III.* Sept, 1964, Sao Paulo. Brasil Pag. 47-49.
- Hulz Suárez F. "La Necesidad y las funciones de un Departamento Autónomo de Anestesiología". *Ibid.* Pag. 50-53.
- Gonzales Vorela H., Vásquez H. "Necesidad y funciones de un Departamento Autónomo de Anestesiología". *Ibid.* Pág. 54-58.
- "Guide for Residency Programs in Anesthesiology" 1962. Residency Review Comitee for Anesthesiology. Approved by the American Board of Anesthesiology. Inc. and The Council on Medical Education and Hospitals of the American Medical Association.